



### Formularios y registros bajo la Resolución 106/2019

El laboratorio debe presentar, previo a la auditoria de habilitación, todos los formularios y planillas que se listan debajo con los campos mínimos que se detallan. Los formularios del Anexo III deben ser completados a modo de ejemplo con datos de una muestra ficticia o simular registros, al momento de su presentación ante el INASE.

Anexos		Formularios
<b>Anexo I</b>	<b>I-A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos del laboratorio de identificación de variedades</li> <li>Alcance de habilitación solicitado.</li> </ul>
	<b>I-B</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Término de compromiso.</li> </ul>
	<b>I-C</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de Analistas.</li> </ul>
	<b>I-D</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Detalle del equipamiento.</li> </ul>
<b>Reemplazante autorizado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso que corresponda, formulario Designación del reemplazante autorizado, CV y DNI.</li> </ul>	
<b>Anexo II</b>	<b>Protocolo del ensayo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El protocolo de ensayo completo y detallado, desde el procesamiento inicial de la muestra hasta el resultado final.</li> </ul>
	<b>Paquete de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Paquete de datos (será enviado luego que el INASE evalúe todos los anexos recibidos).</li> </ul>
<b>Anexo III</b>	<b>Registro de ingreso de muestras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de muestra, fecha de recepción, remitente, procedencia u origen, especie, análisis solicitados, estado de la muestra, fecha del análisis, fecha de emisión del certificado de análisis.</li> </ul>
	<b>Registros de análisis moleculares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Boletín interno de análisis, debe incluir número de ingreso de la muestra, determinaciones solicitadas, fecha del análisis, resultados obtenidos (de corresponder, nombre del archivo en pc), metodología utilizada, datos e identificación del analista. Los registros tienen que tener todos los componentes para su trazabilidad.</li> </ul>
	<b>Certificado de Identificación de variedades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre y dirección del Laboratorio, número de inscripción en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas, número de ingreso asignado a la muestra, especie analizada, fecha de ingreso, remitente, denominación de la muestra dada por el solicitante, fecha de informe, tamaño de la muestra analizada y breve descripción del método utilizado.</li> </ul>

<b>Plan de mantenimiento del equipamiento</b>	De corresponder debe incluir: <ul data-bbox="430 313 1181 448" style="list-style-type: none"><li>● Frecuencia de limpieza.</li><li>● Verificación interna (por ejemplo, registro de temperatura).</li><li>● Verificación externa (por ejemplo, calibraciones).</li></ul>
---	--